



Rdo 68-081-4003-002-2017-00337-00

Pso VERBAL SUMARIO

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora juez, nuevamente informando que la parte actora no ha manifestado las resultas del objeto de la presente demanda y la sentencia es de fecha 5 octubre de 2017, para lo que estime proveer. Barrancabermeja, seis (6) de noviembre de dos mil veinte (2020).

SANDRA YAMILE LÓPEZ VÁSQUEZ  
SECRETARIA

### JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Barrancabermeja, seis (6) de noviembre de dos mil veinte (2020).

En vista de la Constancia Secretarial que antecede y evidenciando que en el presente proceso se ha proferido sentencia sin conocer las resultas de la restitución del inmueble, se insta nuevamente a la parte actora para que informe al Despacho respecto de la restitución del inmueble, objeto del proceso.

NOTIFIQUESE:

SHIRLEY EUGENIA IBÁÑEZ CUETO  
JUEZA.

El anterior proveído se notifica a las partes en Estado No. 123 del 9 de noviembre de 2020.

SANDRA YAMILE LÓPEZ VÁSQUEZ  
SECRETARIA